



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez treinta horas del día veintidós de mayo de dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5 Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los **CC. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Director de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **PATRICIA GRAJALES JÁCOME**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **L.C.P. NORMA ARELI RIVERA LÓPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión de la Licitación; con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **REYNALDO HERNÁNDEZ LÓPEZ**, Representante del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/018/2018**, relativa a la Adquisición de **COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**, misma que se realiza con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 72 párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Veracruz; los artículos 1, 3 fracción I, 7, 9, 12, 25, 26 fracción II, 27 fracción III, 32, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 51, 56, 57, 58, 60, 62, 63, 64, 65, 73, 79 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz; los artículos 9 Bis, 185, 186 fracciones III y XI, 213 y demás relativos aplicables del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en lo dispuesto en el Artículo 54 del Decreto Número 385 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en la Gaceta Oficial Número extraordinario 514 y bajo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, imparcialidad, control y rendición de cuentas. -----

----- ANTECEDENTES -----

Hoja 1 de 7



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

PRIMERO.- El objeto de la presente licitación es la **ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**, en las cantidades, especificaciones y condiciones de entrega establecidos en el **ANEXO TÉCNICO 1 y ANEXO 1-A** de las bases.-----

SEGUNDO.- Con fecha dieciséis de mayo de dos mil dieciocho se enviaron a través de correo electrónico invitaciones mediante oficios DA/717-05/18, DA/718-05/18 y DA/719-05/18 a los licitantes: **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V., GRUPO CORRADO S.A. DE C.V. Y GEMORSAN S.A. DE C.V.**, respectivamente para participar en el proceso que nos ocupa.-----

TERCERO.- Se turnaron invitaciones de fecha dieciséis de mayo de dos mil dieciocho al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.** y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** mediante oficios DA/715-05/18 y DA/716-05/18 respectivamente, con el objeto de que asistan a la Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

CUARTO.- Se recibieron oportunamente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales los sobres con las Propuestas Técnicas y Económicas de los Licitantes: **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V., GRUPO CORRADO S.A. DE C.V. Y GEMORSAN S.A. DE C.V.**-----

-----HECHOS-----

PRIMERO.- Este acto se lleva a cabo con fundamento en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

SEGUNDO.- Se encuentran presentes en este Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/018/2018** las personas indicadas en el primer párrafo de la presente acta.-----

TERCERO.- Se da inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnicas y económicas, exhibiendo primeramente los sobres que dicen contener las propuestas técnicas



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

de los licitantes para que se observe que los mismos no han sido violados ni abiertos previamente. Posteriormente y con fundamento en el Artículo 43 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y al numeral 6 de las bases, se procede a abrir los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas de los Licitantes.-----

CUARTO.- Se realiza la revisión documental de las proposiciones técnicas y de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a continuación se precisan las proposiciones aceptadas y las razones para su valoración: -----

LICITANTE	CUMPLE	VALORACIÓN
CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.
GEMORSAN S.A. DE C.V.	SI	Cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

QUINTO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 6 de las bases se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes: **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V., GRUPO CORRADO S.A. DE C.V. Y GEMORSAN S.A. DE C.V.**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido violados. Procediéndose al examen de los documentos, leyendo en voz alta los importes de las proposiciones y demás condiciones económicas establecidas en las bases de la Licitación, mismas que se detallan a continuación:---



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

Licitante	Partida	Numero de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS	PIEZA	CONFORT-TEXT	60,000	\$68.00	\$4,080,000.00
							Subtotal	\$4,080,000.00
							IVA	\$652,800.00
							Importe Total	\$4,732,800.00

Subtotal \$4,080,000.00 (Cuatro millones ochenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$652,800.00 (Seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y un **Importe total de \$4,732,800.00** (Cuatro millones setecientos treinta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

Licitante	Partida	Numero de Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Marca/ Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe
GRUPO CORRADO S.A. DE C.V.	ÚNICA	1	MANTA DE 1.50 M. DE ANCHO POR 2.0 M DE LARGO, PESO ENTRE 1.20 Y 1.50 KG, FIBRAS 100% RECICLADAS, PRINCIPALMENTE POLIÉSTER YACRÍLICO KG, ACABADO AFELPADO CON OVERLOCK EN EL PERÍMETRO TOLERANCIA + - 3% EN PESO Y MEDIDAS	PIEZA	DAFER	60,000	\$63.00	\$3,780,000.00
							Subtotal	\$3,780,000.00
							IVA	\$604,800.00
							Importe Total	\$4,384,800.00

Subtotal \$3,780,000.00 (Tres millones setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), un Impuesto al Valor Agregado de \$604,800.00 (Seiscientos cuatro mil ochocientos pesos 00/100



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.

Importe Total	\$4,732,800.00	\$4,384,800.00	\$4,489,200.00
---------------	----------------	----------------	----------------

SEXTO.- De conformidad con el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas técnicas y las económicas son firmadas por los participantes en el Acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta la emisión del Fallo.

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se informa al área solicitante que a partir de este momento tienen a su disposición el expediente de la Licitación Simplificada, mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número LS-103C80801/018/2018 a fin de que emitan el dictamen técnico correspondiente, mismo que deberán entregar al Departamento de Licitaciones el día veintidós de mayo de del año en curso a las doce horas, con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.3 inciso VII) de las bases y con fundamento a lo establecido en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO.- El Fallo de la presente Licitación se emitirá el día veintidós de mayo a las dieciocho horas y se notificará en la misma fecha a las dieciocho horas con treinta minutos de acuerdo al numeral 8.1 de las bases de la licitación en comento, y con fundamento en los Artículos 44, 51 y de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.- No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta Circunstanciada y no existiendo oposición alguna por los que en ella intervienen, se da por concluida, a las once horas en la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce, todos los participantes para su debida constancia.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA
ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN
DE EMERGENCIA.**

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO
MENOS TRES PROVEEDORES LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN
Director Administrativo

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME
Director de Atención a Población
Vulnerable y Área Solicitante

PATRICIA GRAJALES JÁCOME
Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales

L.C.P. NORMA ARELÍ RIVERA LÓPEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

L.A.P. REYNALDO HERNÁNDEZ LOPEZ
Representante
en el Sistema DIF Estatal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ), SIENDO ESTA LA HOJA 7 DE 7.